



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000377-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones que sean necesarias para renovar, a la mayor brevedad posible, el firme de la carretera SA-105 entre Peñaranda de Bracamonte y el límite de la provincia de Ávila, para su tramitación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000377 a PNL/000391.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Rosa Rubio Martín, Juan Luis Cepa Álvarez y Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital:

ANTECEDENTES

La carretera de titularidad autonómica SA-105 une las localidades de Peñaranda de Bracamonte, Macotera, Santiago de la Puebla y Alaraz, se prolonga hasta el límite con la provincia de Ávila y sirve para comunicar también esta zona salmantina con localidades abulenses como Diego Álvaro, San Miguel de Serrezuela o Pascualcobo.



Peñaranda de Bracamonte es el municipio más importante de la comarca del mismo nombre situada al este de la provincia de Salamanca y es un núcleo de prestación de servicios a numerosas localidades de su entorno. Igualmente, Macotera tiene una relevante actividad comercial y tanto Santiago de la Puebla como Alaraz tienen una población superior a la de los municipios más cercanos a ellos. Por este motivo, esta carretera tiene una alta intensidad de tráfico y necesita un mantenimiento adecuado.

En las fechas en las que se registra esta iniciativa se ha procedido a parchear los importantes baches existentes en la misma, aunque esta acción es absolutamente insuficiente para solucionar las importantes deficiencias que en la actualidad presenta esta carretera.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones que sean necesarias para renovar, a la mayor brevedad posible, el firme de la carretera SA-105 entre Peñaranda de Bracamonte y el límite de la provincia de Ávila".

Valladolid, 18 de enero de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo, Rosa María Rubio Martín, Juan Luis Cepa
Álvarez y Laura Pelegrina Cortijo

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández